

# LA CARIDAD.

AÑO I.

SAN SALVADOR, AGOSTO 17 DE 1884.

NUM. 21.

## BIENVENIDA.

LA JUNTA DE CARIDAD dispuso pasar al lugar denominado La Ceiba á encontrar al Dr. don Rafael Zaldívar, y á ofrecerle sus simpatías y aprecio. Además, dos individuos de la misma Junta han ido, en representación de ésta, con igual fin, hasta el puerto de La Libertad.

La redacción de "La Caridad," por su parte, se complace en dar al señor Presidente doctor Zaldívar la mas cordial bienvenida, por su feliz regreso, y celebra el general entusiasmo con que se le está recibiendo, entusiasmo que, fuera de las atenciones que merece como Jefe de la República, se debe á su carácter bondadoso.

Unimos nuestra felicitación á las demostraciones de aprecio con que se le recibe, porque en el extranjero ha sabido honrar á nuestra querida patria, por cuyo bien se ha empeñado durante su viaje, en cumplimiento de su deber como Gobernante y obedeciendo los dictados de su conciencia. Felicitamos, en fin, al doctor Zaldívar, porque debe serle grato encontrarse entre los suyos, y deseamos que siempre corone su frente el aura popular que adorna de continuo á los patriotas que se consagran con abnegación al engrandecimiento y prosperidad de su país.

## LA CARIDAD.

(COLABORACIÓN.)

Un entusiasmo sincero y renaciente por la creacion de sociedades benéficas, para socorro de los desvalidos, amparo de los huérfanos, alivio de las viudas pobres, llevándoles á domicilio pan para el cuerpo y moral para el alma, se advierte en esta Capital desde hace algun tiempo, lo mismo que en otras ciudades de la República.

No es solamente una muestra de los caritativos sentimientos que animan á una buena porcion de la sociedad, y del interes que inspiran la miseria y la desgracia, la orfandad y la amargura.

Tiene además una gran significacion el hecho que anotamos, aparte

del honor que resulta á nuestro pueblo.

Ese hecho revela que la CARIDAD, virtud cristiana, resuelve ahora, como puede resolver en lo sucesivo, el gran problema, cuya resolucion buscan los *comunistas* con tanto empeño.

La desigualdad de fortuna da enojos á ciertos *filántropos*, que desearían pasar su nivel sobre la elevada techumbre del maguato, y pesar en una balanza, sin que se rompiese el equilibrio, los caudales del rico y el liviano bolsillo del pobre.

Hay filósofos *humanitarios* que sienten vértigos cuando pasean la mirada por los vastos dominios del propietario, y piensan en la cabaña del indigente.

Si tuvieran el poder de Dios, á buen seguro que abatirían la corpulenta encina, que extiende su ramaje sobre el viajero, para no dar celos al humilde hisopo, que apenas se levanta de la tierra.

Y, suponiéndolos bien intencionados, ¿no es cierto que padecen un extravío? ¿no es verdad que son víctimas de un error?

Si aquel extravío, si este error se generalizarán; si toda la sociedad echara por tan funesta senda; si esos filósofos tuvieran, por desgracia, la facultad de que, felizmente, carecen, los resultados no se harían esperar largo tiempo, y la naturaleza, sublevándose contra sus lamentables utopías, haría pagar muy caro el ensayo á los soñadores y á los arrastrados por ellas.

Pero, gracias á Dios! el Cristianismo ha resuelto el problema de un modo mas suave y acertado; de una manera tal, que sin relajar los vínculos sociales, contribuye eficazmente á robustecerlos y estrecharlos.

Estimulando al corazon para que practique la misericordia con el necesitado, ha salvado á este del peligro de perecer, dejando á su bienhechor toda la belleza del acto libre, por el cual se inclina á levantar al caído; y á este, todo el mérito y la dulzura de la gratitud, bálsamo fragante que perfuma su corazon herido, y le convierte en santuario perpetuo del amor.

Oh! el que ha sentido caer sobre su pecho la frente de un desvalido, y empaparse sus manos dadivosas

con las ardientes lágrimas del reconocimiento, ese, y solo ese, puede apreciar las dulces emociones que trae consigo la práctica de la misericordia.

Ese puede exclamar:—si no hubiera miserables á quienes socorrer, estaríamos privados de una bellísima ocasion de hacer el bien; de una ocasion, que puede ser el origen de la conversion de muchos y del adelantamiento moral de no pocos.

El hombre, que tanto necesita creer para elevarse hasta su destino, perdería una feliz coyuntura de imitar en la tierra la providencia amorosa de Dios.

La sociedad perdería mucho con esto.

Y, á pesar de una reflexion tan sólida, hay ciegos voluntarios que no ven brillar la verdad.

Hay ingratos que no quieren aprovechar del elemento cristiano para la regeneracion social, y van á buscar en Proudhon la panacea de los males públicos.

Estos hombres querrían un día perpetuo, por no sufrir la alternativa de la luz y de las tinieblas, del calor y del frío.

No comprenden la hermosura de la noche alumbrada por las estrellas.

No se dan cuenta de las bellezas de las estaciones.

Parecen ignorar el alborozo de la Naturaleza en la aparicion de cada nuevo Sol, y los cantos de las aves, y la belleza de los campos primaverales.

El pobre pasa de la noche al día cuando recibe el socorro de la CARIDAD.

El mendigo tiene también su primavera, cuando escucha la voz amiga de su bienhechora—la CARIDAD.

## Origen del Algebra.

Analizando, para reducirlos á una clasificación definitiva, todos los seres en la diversidad de su naturaleza, encontramos nada mas que espíritus y cuerpos. El hombre mismo, que no es ni todo espíritu ni todo cuerpo, es uno y otro: estas dos sustancias que reunidas componen su ser, son separables, y de hecho, cuando la vida concluye, una de ellas se incorpora en la clase común de los cuerpos, y la otra sube á la excelsa categoría de los espíritus. Hecha esta gran clasificación, cuya exac-

titud han reconocido todos los filósofos que no son materialistas, las ciencias á su turno tuvieron que entrar á la parte con los seres en ella. He aquí por qué, después de las ciencias metódicas, que comprenden los principios, las relaciones y las leyes del pensamiento y su enunciación, todas las demás han debido dividirse en metafísicas y físicas, ó lo que es lo mismo en ciencias de cuerpos y ciencias de espíritus. Mas como el hombre es cuerpo y alma, y esta circunstancia resume en su naturaleza todos los mundos; las ciencias á su turno han sufrido esta refutación, y tal es el origen de las ciencias morales. Pero eliminando y dividiendo, como decíamos al principio, para llegar á descubrir las clasificaciones elementales de los seres, todo viene á colocarse bajo la doble categoría de espíritus y de cuerpos.

En cada uno de estos órdenes hay hechos relaciones y leyes, sistemas fenomenales, y necesidad, por lo mismo, de criterios adecuados para su debida apreciación. Un criterio para los espíritus, otro criterio para los cuerpos: he aquí las dos mas grandes necesidades de las ciencias. Sin estos criterios, no habría mas que hipótesis é ilusiones; con ellos empero, hay hechos, relaciones y leyes. Pues bien, existen estos criterios. ¿Cual es el de los espíritus? La conciencia. ¿Cual es el de los cuerpos? El cálculo aplicado al triple sistema de los hechos, las relaciones y las leyes.

Mas, ¿en qué sentido se versa el cálculo sobre los cuerpos? En un sentido inverso de la conciencia, del pensamiento y los espíritus. La conciencia parte de la simplicidad del alma y se pierde en la inmensidad de Dios. El cálculo parte de la unidad limitada, y se reduce hasta las mas pequeñas apreciaciones de la cantidad.

La cantidad, término general, abraza cuanto es limitado en número, en tiempo y en espacio: tales son los dominios del cálculo. Su sistema de aplicación se versa en dos órdenes fundamentales; el número y la extensión: para apreciar el número cuenta; para apreciar la extensión, mide: para apreciar las dos cosas juntas en una unidad computada, pesa. Contar, pesar y medir, he aquí los tres grandes objetos del cálculo.

Analizando este triple objeto, para reducirle á sus últimos elementos, descubrimos que todo se resuelve en el número y la extensión, es decir en objetos individuales, de los cuales uno no es el otro, y objetos extensos, esto es, compuestos por la agregación continua de las partes. Sin el número, no se apreciaría la extensión, no podrían hacerse aplicaciones pormenorizadas: se sabría lo que es la extensión y la figura, pero no se pasaría de aquí jamás. Tal es la razón de la medida, esto es, de la aplicación sucesiva de cierta unidad apreciada á cualquiera extensión de que se trate. La medida, por tanto, no es, hablando en rigor, un elemento nuevo de cálculo, sino una creación que él hace sirviéndose para ello del número y de la extensión, y no una cosa diversa.

En cuanto al peso sábese muy bien que es cosa diversa de la gravedad; y analizando los procedimientos que supone, se ve que es el número compensado, ó para mejor decir, comparado. Todos los procedimientos empleados para saber el peso de los cuerpos, se resuelven en las siguientes aplicaciones: ó se calcula por lo mas ó menos que camina el peso en

una escala descendente y gradual, ó por el número de unidades convenidas que han de aplicarse al opuesto lado para ponerle en perfecto equilibrio: en el primer caso no es mas que el número aplicado á la extensión en una escala graduada: en el segundo no es mas que el número aplicado al equilibrio en una balanza.

Pues que las observaciones analíticas que preceden, nos conducen siempre al mismo resultado, preciso es convenir en que el número y la extensión son los hechos fundamentales y los dos elementos primitivos de todo cálculo. Ahora bien, á primera vista se advierte, que lo que da al número y á la extensión el carácter de calculables, es el que uno y otro tienen de limitado. Si el número no fuese limitado, no sería número: si la extensión no estuviese circunscrita, no sería extensión, sino inmensidad.

Donde hay número, hay mas y menos; donde hay límites, hay capacidad para estrechar ó dilatar estos límites. El mas en el número y la capacidad de dilatar los límites en la extensión constituyen el aumento: el menos en el número y la reducción en los límites constituyen la disminución. La capacidad de aumento ó disminución constituye la cantidad: luego la cantidad es en último resultado el común objeto del cálculo; y por eso se dice, que las Matemáticas ó ciencias del cálculo, son aquellas que se versan acerca de la cantidad.

Como esta abraza el número y la extensión, tiene dos formas diversas. Considerada en el número es discreta, considerada en la extensión, es continua.

Esta doble forma del objeto da también una doble forma á la ciencia. Así pues como en los últimos análisis no hay mas que número y extensión, cantidad discreta y continua, tampoco hay mas ciencias fundamentales que las que tratan de una y otra. La que se ocupa en la cantidad discreta, se llama *Aritmética*; la que se versa en la cantidad continua se llama *Geometría*: luego la *Aritmética* y la *Geometría* son las ciencias madres, capitales y generadoras del cálculo. Cada una persigue su objeto de por sí, y á poco andar, se reúnen ambas con sus recíprocos adelantos; y asociando sus fuerzas, adelantan sus investigaciones.

La *Aritmética*, como todas las ciencias, viene á resolverse en hechos, relaciones y leyes. ¿Cuáles son los hechos? la numeración. ¿Cuáles son las relaciones? las que tienen los números entre sí. ¿Cuáles son las leyes? aquellas reglas fijas, universales y constantes á que están sujetas todas las combinaciones numéricas. Lo mismo sucede respectivamente con la *Geometría*. La extensión es el hecho fundamental. Analizando la extensión se percibe que se presenta bajo tres aspectos y nada mas. Lo largo, lo ancho y lo grueso: longitud latitud y profundidad: he aquí las ideas abstractas y de relación que genera el hecho bajo el influjo del análisis. Por último, las reglas fijas, invariables y constantes que han de normar los procedimientos del cálculo en este triple sentido; tales son las leyes del *Geómetra*.

Precisando el movimiento de la idea generadora de la *Aritmética* hasta donde lo permite el número, se ve limitada la ciencia dentro del número mismo; y por tanto, cualquier cálculo desconocido que no presente desde luego datos numéricos,

viene á ser, sino del todo imposible, á lo menos de una dificultad casi insuperable para la ciencia. He aquí por qué la *Aritmética*, queriendo extender su acción hasta donde no alcanza el número, ha encontrado en el uso de las letras medios arbitrarios para manejar las cantidades desconocidas, á fin de llegarlas á conocer. EL ALGEBRA, QUE DE AQUÍ NACIÓ, es la *Aritmética* llevada hasta su última perfección científica; pues ya por su medio puede, no solo computar todas las especies de objetos reduciéndolos á las ideas abstractas del número, sino sujetar al cálculo todos los números desconocidos sometiéndolos á las ideas todavía mas abstractas de la letra.

A su turno la *Geometría* recorrió sus grados de perfección hasta las trigonometrías: combinó sus recursos con la *Aritmética*, desarrollando su acción común en las aplicaciones del *Algebra* á la *Geometría*; dió á las artes una condición científica, tomando un carácter práctico; dió á las ciencias procedimientos seguros y cálculos infalibles, concretándose en las ciencias naturales con su carácter mixto; llevó por último, sus procedimientos hasta los cálculos mas dilatados y minuciosos, y nada muestra mejor el arranque atrevido de su genio, como el nombre que ha dado á tres de los ramos hacia donde parecen encumbrarse mas las ciencias exactas. El cálculo *diferencial*, el *integral* y el *infinitesimal* serán siempre unos testigos irrecusables de lo que acabamos de decir.

San Salvador, Julio de 1884.

JUAN BERTIS.

## Doctrina de la Caridad.

(De la Caridad Cristiana y sus obras, por Monseñor de Dupanloup.)

Es preciso estudiar de cerca y detalladamente esa doctrina que ha creado la caridad sobre la tierra, produciendo para ella todas las grandes obras del alma, toda la gran civilización cristiana, así como el *fiat lux*, al principio, creó la luz, sacando al universo del caos.

Un Doctor de la ley había dirigido á Jesucristo esta pregunta: "¿Cuál es el primero de todos los mandamientos?" Jesús contestó:

"Hé aquí el primero de todos los mandamientos: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primer mandamiento. Y el segundo es semejante á este: Amarás á tu prójimo como á tí mismo."

Después añadió Jesús:

"No hay otro mandamiento mayor que estos, pues contienen toda la ley y los profetas."

Todo fué dicho en esas dos palabras: el origen, la naturaleza, la sublimidad, la extensión y la inviolabilidad del precepto.

*Amarás á tu prójimo como á tí mismo.* El egoísmo cayó aniquilado por esta palabra.

Egoísta que solo te amas á tí y que no tienes corazón más que para tí, en adelante, es necesario amar.

Así, en dos palabras, no solo se destierra la indiferencia y se ordena el amor, sino que se ensalza el amor



Y así como los niños, Jesucristo rehabilitó á las madres; á esas madres que estaban humilladas en la antigüedad pagana por el divorcio, por el servilismo del gineceo, por la desconfianza de las leyes, por las máximas más insultantes. El Salvador les devolvió toda su dignidad y todos sus títulos al respeto, eligiendo primeramente una mujer para madre, y haciendo ver al mundo en ella la dignidad maternal radiante en toda su virginal pureza. Además, restableció el matrimonio según su constitución primitiva, fundándole de nuevo por imperecederas palabras en tres grandes leyes, la UNIDAD, la INDISOLUBILIDAD y la SANTIDAD.

"Por esto dejará el hombre padre y madre, y se ayuntará á su mujer, y serán dos en una carne;" con la madre de sus hijos.

"Así que ya no son dos, sino una carne. Por tanto lo que Dios juntó el hombre no lo separe."

Tales fueron las palabras con que rehabilitó la santidad y dignidad maternales, restaurando el mundo y su espantosa depravación, y regenerando el corazón del hombre, el sentimiento paterno y las entrañas de la humanidad.

Pero sobre todo, esa otra grande y universal miseria de la humanidad, ese extraño envilecimiento de los hombres ante otro hombre, ese servilismo de todo un pueblo bajo la mano de un amo ¿no encontrará acaso remedio en la doctrina de Jesucristo? ¿No habrá también en los preceptos del Salvador alguna lección para los potentados de la tierra, *para los reyes de las naciones*? La caridad y la humildad necesarias á los jefes de los pueblos, ¿no tendrán un lugar en la legislación evangélica? Un legislador tan sabio, no podía dejar semejante vacío en su obra. He aquí la maravillosa regla: todo poder temporal ó espiritual no será ya sino un servicio; los cargos más ilustres serán la más humillante servidumbre; y en una palabra, los príncipes no lo serán para sí mismos, sino para el pobre pueblo y sus hermanos. Y este sacrificio de sí mismo en obsequio de los otros, deberá llegar á veces hasta dar su vida. En esto también Jesucristo es el modelo y el maestro."

"¿Sabeis que los príncipes de las gentes avasallan á sus pueblos, y que los que son mayores ejercen poder sobre ellos? No será así entre vosotros, el que quiera ser mayor, sea vuestro criado. Así como el Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en redención por muchos."

¡Qué el Dios del Evangelio sea eternamente bendecido por estas palabras!

En verdad, una de las cosas que más se extraña y disgusta en la historia del mundo, y que es uno de los más brillantes testimonios de la degradación primitiva, es la facilidad con que el hombre se ha complacido en dominar, en atormentar y en esclavizar á su semejante; pero aun causa más asombro y horror la facilidad con que el hombre se dejó explo-

tar, dominar, tiranizar y aniquilar por uno de sus iguales. ¡La existencia y el reinado de un Sardanápalo, de un Calígula y otros, han sido posibles!

En la lucha del bien y el mal, el Salvador ha operado universal revolución, ofreciendo la historia otros espectáculos. No solamente la esclavitud y el servilismo del hombre por otro hombre ha sido herida de muerte por la doctrina de Jesucristo, debiendo poco á poco, pero necesariamente, desaparecer de la superficie de la tierra, sino que tal doctrina ha dado al universo príncipes como Carlo Magno, San Luis y una multitud de santos reyes y grandes magistrados que han sido la gloria inmortal de los siglos del cristianismo.

Y esas mismas palabras de Jesucristo, y las máximas del Evangelio, son la causa de que si aun en nuestros días se ejerce cierto despotismo en algunos pueblos, efecto de la perversidad humana, la gran tiranía cuando menos es imposible, porque halla en la conciencia de los pueblos, realizados por aquella doctrina, un obstáculo que la detiene y contra el cual se estrella. Se debe á Jesucristo solo, que los Nerones y los Heliogábalos no sean ya posibles, y esto durará mientras Jesucristo sea querido y adorado.

La gran regla de los pueblos cristianos, la ley fundamental de toda vida privada como de toda vida pública, es la doctrina de Jesucristo resumida en estas dos palabras:

"Todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos."

### Sentencia de Jesucristo.

Ante todo diremos: que Jerusalem y sus contornos, estan llenos de sitios que fueron santificados por la presencia del Salvador del mundo. Uno de estos es la *Gruta de la Agonia*, cuya mayor longitud mide 17 metros y medio, por 11 de latitud. Su bóveda conserva restos de pinturas del tiempo de las Cruzadas, y tiene una inscripción casi borrada, que dice: "Aquí Cristo sudó sangre; acostumbraba venir á este sitio hasta que en fin se encomendó á su Padre con estas palabras: "Padre mío, aparta de mí, si quieres, este cáliz; mas no se haga mi voluntad sino la tuya."

Esta Gruta es de forma irregular y está abierta en la peña viva, cuyas rocas descarnadas constituyen una parte de la bóveda. El pavimento conserva restos de antiguos mosaicos; la luz penetra en ella por una abertura circular de un metro de diámetro, colocada en la parte superior. Es capaz para contener tres altares, y bajo la mesa de uno de ellos está señalado el sitio en que se postró el Señor, durante su penosa oración, la noche de la víspera de su gloriosa y aflictiva muerte.

La bóveda, que es poco elevada, se halla sostenida por tres pilares redondos que parten de la masa de la roca, y que la mantienen por el lado de Oriente. La actual entrada está á la izquierda, sa-

liendo de la Iglesia que contiene el sepulcro de la Santísima Virgen. Dos puertas de hierro protegen sus entradas contra toda tentativa de invasión violenta. Una queda abierta casi todo el día; la otra, formada de barras de hierro, artísticamente trabajada, con calados, deja penetrar el aire. La entrada mira al Occidente y se desciende por una escalera de ocho gradas. La Gruta se halla situada en una heredad llamada *Getsemani*; para ir á ella desde Jerusalem, se atraviesa el torrente Cedron.

Ahora vamos á transcribir el documento histórico que contiene la sentencia de Jesucristo, que dice así:

"El año XIX de Tiberio César, Emperador Romano, de todo el mundo, Monarca invencible, en la Olimpiada CXXI, y en la Iliada XXIV, y en la creación del mundo, según el número y compartimiento de los Hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progénie del Romano Imperio el año LXXIII, y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII, siendo Gobernador de la Judea Quinto Servio, so el Regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, Presidente gratisimo Poncio Pilato; Regente de la Baja Galilea, Herodes Antipa; Pontífice del Sumo Sacerdocio Caiphás; Alí Amael, magni del Templo; Roban Anchabel, Franchino Centaurio, Cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de Marzo, el día 25 de él. Yo, Poncio Pilato, aquí Presidente del Imperio Romano, dentro del Palacio del Archiresidencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galileo, hombre sedicioso de la ley Moisesa, contrario al Grande Emperador Tiberio César.

"Determino y pronuncio por ésta, que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á usanza de reos, porque aquí, congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, Rey de Israel, con amenazarles la ruina de Hierusalem y del Sacro Templo, negando el tributo al César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo y con parte de la plebe, dentro de la ciudad de Hierusalem y en el Sacro Templo. Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Jesucristo, ligado y azetado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espigas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones homicidas, y saldrán por la puerta Jargada, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesus al público monte de justicia, llamado Calvario, donde él, crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz, como espectáculo á todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas; hebrea, griega y latina, *Jesus Nazareus, Rex Judeorum.*"